

INVERSIONES GRUPO MIRALLES, S. L.

(Sociedad absorbente)

SON FONTO, S. L.

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

En cumplimiento del artículo 242 de la LSA, en relación con el artículo 94 de la LSRL, las sociedades Inversiones Grupo Miralles, S.L. y Son Fonto SL hacen público que sus juntas generales, en sus reuniones de fecha 2 de septiembre de 2008, aprobaron por unanimidad la fusión por absorción en la absorbente Inversiones Grupo Miralles, S.L. de la entidad absorbida Son Fonto, S.L., mediante la incorporación en bloque de todos los activos y pasivos de la sociedad absorbida a la absorbente, con extinción y disolución sin liquidación de la absorbida, todo ello de conformidad con el Proyecto de fusión redactado por sus respectivos órganos de administración y depositado en el Registro Mercantil de Mallorca, archivado con el número 31/2008, de fecha 20 de agosto de 2008.

A efectos contables, se fija la propia fecha de elevación a público del acuerdo de fusión como fecha a partir de la cual las operaciones de la sociedad que se extingue deben considerarse realizadas por la sociedad absorbente.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión y del balance de la fusión, así como el derecho de los acreedores de las mismas a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes contado a partir del último anuncio de fusión.

Palma de Mallorca, 2 de septiembre de 2008.—Francisco Miralles Fornes, administrador único de Inversiones Grupo Miralles, S.L., y Miguel Miralles Juliá, administrador único de Son Fontó, S.L.—53.935.

1.ª 22-9-2008

INVERSIONES KISHOO, S.I.C.A.V., S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 97 y 98 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta General Extraordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social calle Capitán Arenas, 1, de Barcelona, a las doce horas del día 23 de Octubre de 2008, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de Sociedad Gestora o de Entidad autorizada para la gestión y administración de los activos.

Segundo.—Cese y nombramiento de Entidad Depositaria y correspondiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Traslado de domicilio social y correspondiente modificación del artículo 3 de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Cese, nombramiento, renovación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Cese, nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Séptimo.—Cambio de entidad encargada del registro contable de las acciones de la sociedad y cambio de Bolsa Cabecera.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Derechos de asistencia y representación.

El Derecho de asistencia a Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Derecho de información.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (Artículos 144 y 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas).

Nota. Se informa a los señores accionistas que se prevé que la Junta General será celebrada en primera convocatoria.

En Madrid, a, 12 de septiembre de 2008.—Doña Cristina Ramchand Bhavnani. La Presidente del Consejo de Administración.—54.111.

INVERSIONES ORISBA INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de «Inversiones Orisba Internacional, Sociedad Anónima», en liquidación, que se celebrará en el domicilio social, el día 24 de octubre de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, 25 de octubre de 2008, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Elección de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Informe del Liquidador sobre el proceso de liquidación y aprobación, en su caso, de la gestión y operaciones realizadas por el Liquidador.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance final de liquidación.

Cuarto.—División del haber social y cuotas de liquidación, así como el sistema de pago de las mismas.

Quinto.—Autorización para elevar a público los anteriores acuerdos para su posterior inscripción en el Registro Mercantil.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, así como obtener de forma inmediata y gratuita, solicitándolo en la sede social, copia del Balance final de liquidación, que será sometido a la aprobación de la Junta.

Para poder asistir a las Juntas generales y de conformidad con lo establecido en el artículo 17 de los Estatutos sociales, los titulares de las acciones deberán, con una antelación no inferior a cinco días a aquel en que haya de celebrarse la Junta, depositar las mismas en el domicilio social de la entidad. Si los títulos estuvieren depositados en una entidad bancaria, será suficiente el depósito en el domicilio social y con la misma antelación del certificado que así lo acredite emitido por la entidad de que se trate.

Palma de Mallorca, 12 de septiembre de 2008.—El Liquidador, Luis Álvarez Gómez.—54.817.

JAMAPEÑA INVERSIONES, S. A.

La Junta universal de accionistas en su sesión celebrada el 31 de octubre de 2006, adoptaron el siguiente acuerdo:

Primero.—Disolución, liquidación y extinción de la sociedad, con el siguiente Balance:

	Euros
Activo:	
Tesorería	252.457,81
Total activo	252.457,81
Pasivo:	
Capital social.....	96.162,00
Remanente.....	156.295,81
Total pasivo	252.457,81

Alcobendas (Madrid), 16 de septiembre de 2008.—El Liquidador, Javier Peña Bueno.—54.378.

LIFE MOBILIARIO Y DECORACIÓN, S. L.

(Sociedad absorbente)

LUKYATOS, S. L.

(Sociedad absorbida)

Las Juntas Generales de las sociedades, en 1 de septiembre de 2008, aprobaron por unanimidad la fusión de ambas sobre la base de los balances de 31 de mayo de 2007, también aprobados por las Juntas, mediante la absorción por «Life Mobiliario y Decoración, Sociedad Limitada», de «Lukyatos, Sociedad Limitada», de conformidad con el Proyecto de Fusión. Como consecuencia de la absorción no se han modificado los Estatutos de la sociedad absorbente, y no procede el aumento de capital en ésta por ser el socio único de la sociedad absorbida. Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de ambas sociedades de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado, del proyecto y del balance de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores de cada una de las sociedades, en el plazo de un mes y en los términos establecidos en la Ley.

En Barcelona, 4 de septiembre de 2008.—Los Administradores de ambas sociedades, Juan Pintado Barba.—54.159. 1.ª 22-9-2008

MADERAS VITORES, S. A.

Convocatoria Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de Maderas Vitores, S.A., a requerimiento de accionistas titulares de más de un 5% del capital de la sociedad, convoca a sus socios a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en las oficinas de esta entidad sitas en Belorado (Burgos), Avda. de Burgos, 22, el día 9 de octubre de 2008, a las 11,00 horas, en la primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuese precisa, en el mismo lugar el día 10 de octubre, a las 11,00 horas.

Orden del día

Primero.—Información a los accionistas de la situación económica de la sociedad, y de la de sus relaciones laborales, incluyendo explicación de la extinción del contrato laboral con D. Francisco Carbó Mundo.

Segundo.—Informe a los accionistas acerca de la situación económica de la sociedad participada Maderas y Tableros Cantabria, S.L. y de sus consecuencias para Maderas Vitores, S.A.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Belorado, 16 de septiembre de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Guillermo Vitores Bartolomé.—54.875.